



ACTA NÚMERO 003/2025

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las doce horas con treinta minutos (12:30 p.m.) del día dieciocho (18) de julio del año dos mil veinticinco (2025), y estando reunidos a través de la plataforma electrónica los ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza", el **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente Municipal de Saltillo y Presidente del Consejo Directivo, da la bienvenida a todas y todos los presentes y declara abierta la Tercera Sesión Ordinaria de este Consejo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 17 y demás relativos del Acuerdo de Creación del Organismo.

El **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ** cede el uso de la voz al **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico del Consejo Directivo, para proceder con el desahogo del Orden del Día.

Acto seguido, el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico del Consejo, procede al desahogo del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, que consiste en el pase de lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Estando presentes: **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente Municipal de Saltillo y Presidente del Consejo Directivo, **LIC. FRANCISCO SARACHO NAVARRO**, Secretario del R. Ayuntamiento, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, **LIC. ROSA MA. ESPINOSA LOPEZ**, en representación de la **M.A. LISSETTE ÁLVAREZ CUÉLLAR**, Tesorera Municipal en su carácter de Tesorera del Consejo Directivo, **M.A. PATRICIA ALEJANDRA PEÑA AGUIRRE**, Contralora Municipal en su carácter de Comisaria del Consejo Directivo; **LIC. KARLA DANIELA RAMOS MACÍAS**, Décima Regidora, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, **ING. ILIANA MARÍA VALDÉS MORALES**, en representación del **LIC. ALFONSO GONZALEZ VÉLEZ**, Secretario Técnico, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, **LIC. THELMA PATRICIA MUÑOZ, LÓPEZ**, en representación del **DR. RUBÉN RODRÍGUEZ LINDSAY**, Titular de Salud Pública Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, **LIC. MARIANA ARIZPE ORTEGA**, Vocal Ciudadana del Consejo Directivo, **LIC. ANA CRISTINA GRACIA RUMAYOR**, Vocal Ciudadana del Consejo Directivo, **MTRO. JOSE RAMÓN CUBILLAS ROMERO**, Vocal Ciudadano del Consejo Directivo, **MTRA. ANA CELIA AGUIRRE VILLARREAL**, Vocal Ciudadana del Consejo Directivo, y el de la voz **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo.

Se hace constar la presencia total de los integrantes del Consejo Directivo por lo que se declara la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión y válidos los acuerdos a los que se llegue en la misma, con fundamento en el artículo 18, del Acuerdo de Creación de este organismo.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📧 DIF_Salttillo





Acto seguido, el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico del Consejo, procede al desahogo del **SEGUNDO PUNTO** que consiste en: **lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día**, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso aprobación del Avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre de 2025, e información presupuestal.
4. Presentación, discusión y, en su caso aprobación, del Manual de Organización y modificaciones del organigrama 2025.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del inventario de bienes muebles, inmuebles y parque vehicular del 2025.
6. Presentación, discusión y, en su caso aprobación del segundo informe trimestral de avance de actividades 2025.
7. Presentación, discusión y, en su caso aprobación de las Reglas de operación para el ejercicio fiscal 2025 del Programa de aparatos auditivos.
8. Presentación, discusión y, en su caso aprobación de las Reglas de operación para el ejercicio fiscal 2025 del Programa de Yo me capacito.
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la sesión.

Después de la lectura del Orden del Día el **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo, pregunta a los miembros del Consejo Directivo, si alguien desea intervenir, no habiendo intervenciones, se somete este punto a votación, mismo que se aprueba por unanimidad.

Acto seguido, el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario del Consejo Directivo, procede al desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, consistente en: **Presentación, discusión y, en su caso aprobación del avance de gestión financiera del segundo trimestre de 2025** e información presupuestal. Señala que el documento correspondiente les fue remitido previamente a los integrantes del Consejo para su análisis y observaciones, por lo que se procede a realizar una exposición detallada del mismo por parte del LIC. ULISES FERNÁNDEZ MARTORANO, Director Administrativo de DIF Saltillo. Dicha exposición se realiza en términos de las fracciones I, III y XV del artículo 11 del acuerdo de creación del organismo, así como la fracción IV del artículo 19 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo. Así como los artículos 46, 48 y 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



El LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ, Presidente del Consejo Directivo, consulta si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz. No habiendo intervenciones, solicita a las y los consejeros emitir su voto en la forma acostumbrada.

Aprobándose por unanimidad el **Segundo Informe De Avance Financiero Del 2025** e información presupuestal en términos de las fracciones III, XIV y XV del artículo 11 del acuerdo de creación del organismo, el cual forma parte integrante del Acta;

A continuación, el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario del Consejo, procede al desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, consistente en la **presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Organización y modificaciones del organigrama 2025**, señala que los documentos correspondientes fueron previamente remitidos a las y los integrantes del Consejo Directivo para su análisis y observaciones. Acto seguido, se realiza una exposición detallada de los mismos a cargo del LIC. ULISES FERNÁNDEZ MARTORANO, Director Administrativo del DIF Saltillo.

En su exposición, el LIC. ULISES FERNÁNDEZ MARTORANO informa que se actualizó el perfil y la descripción de puestos, con el objetivo de fortalecer la estructura organizativa y mejorar la atención y respuesta a las necesidades de la población usuaria. Asimismo, señala que las modificaciones al organigrama 2025 consisten en la actualización de claves tabulares en las siguientes coordinaciones: Atención Ciudadana, Fortalecimiento Social, Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes, Salud Mental, Trabajo Social y Comunicación Social.

Adicionalmente, y en atención a la creciente demanda de servicios y necesidades operativas, se realizaron cambios de plaza administrativa en las siguientes áreas:

- De la Dirección de Secretaría Técnica a la Coordinación de Personas con Discapacidad.
- De la Coordinación de Fortalecimiento Social a la Coordinación de Atención Ciudadana.
- De la Coordinación de Fortalecimiento Social a la Coordinación de Trabajo Social.

No habiendo observaciones al respecto, el LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ, Presidente del Consejo Directivo, pregunta a los integrantes del Consejo si alguien más desea intervenir. Al no haber más intervenciones, solicita a los asistentes emitir su voto.

Hecho lo anterior, se aprueba por unanimidad el **Manual de Organización y las modificaciones al Organigrama 2025**, con fundamento en las fracciones I y X del artículo 11 del Acuerdo de Creación del Organismo, así como en la fracción VIII del artículo 12 y la fracción V del artículo 19 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📧 DIF_Salttillo





A continuación, el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico del Consejo Directivo, procede al desahogo del **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, consistente en la **presentación, discusión y, en su caso, aprobación del inventario de bienes muebles, inmuebles y parque vehicular 2025**. Señala que el documento correspondiente fue remitido previamente a las y los integrantes del Consejo Directivo para su análisis y observaciones.

Se procede a realizar una exposición detallada del documento por parte del **LIC. ULISES FERNÁNDEZ MARTORANO**, Director Administrativo del DIF Saltillo, la cual se lleva a cabo con fundamento en lo dispuesto por las fracciones I, III y XV del artículo 11 del Acuerdo de Creación del Organismo, así como la fracción IX del artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo y el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo, pregunta a los integrantes del Consejo si alguien desea intervenir. Al no haber intervenciones, procede a solicitar que se emita la votación correspondiente. Aprobándose por unanimidad el **Inventario de bienes muebles, inmuebles y parque vehicular 2025**.

Acto seguido, el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico del Consejo, procede al desahogo del **SEXTO PUNTO** del Orden del Día, consistente en la **presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades 2025**. Señala que el documento fue remitido previamente a las y los integrantes del Consejo para su lectura y observaciones, y menciona que el mismo se proyectará a través de un video.

Una vez concluida la presentación en video, el **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo, pregunta a las y los consejeros si alguien tiene algún comentario relacionado con el informe presentado, el cual forma parte de la presente acta.

No habiendo intervenciones, procede a solicitar a los integrantes del Consejo emitir su voto. Se aprueba por unanimidad el **Segundo Informe Trimestral de Actividades 2025**, con fundamento en las fracciones I y X del artículo 11 del Acuerdo de Creación del Organismo, así como en la fracción XVII del artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo.

A efecto, el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico del Consejo, procede al desahogo del **SÉPTIMO PUNTO** del Orden del Día, consistente en la **presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2025 del Programa de Aparatos Auditivos**.

Señala que el documento fue remitido previamente a cada uno de los integrantes del Consejo Directivo para su análisis y observaciones.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📧 DIF_Salttillo





Acto seguido, se realiza una exposición detallada del mismo por parte de la **DRA. GLORIA LETICIA FLORES RÍOS**, Directora de Salud del DIF Saltillo, quien presenta las reglas de operación con fundamento en las fracciones I y X del Acuerdo de Creación del Organismo, así como la fracción IX del artículo 12 Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo.

En el uso de la voz, la **DRA. GLORIA LETICIA FLORES RÍOS**, menciona que el objetivo del programa es brindar atención médica gratuita o a bajo costo, a personas de escasos recursos del municipio de Saltillo que presente padecimiento de hipoacusia moderada o severa/profunda y está dirigido a adulto mayor o a cualquier edad que presenten un diagnóstico o de hipoacusia leve-moderada o severa-profunda.

El **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo, pregunta a los integrantes del Consejo si alguien tiene algún comentario sobre las reglas de operación presentadas. Al no haber intervenciones, procede a solicitar la votación de este punto del Orden del Día, de la forma acostumbrada.

Se aprueban por unanimidad las **reglas de operación para el ejercicio fiscal 2025 del Programa de Aparatos Auditivos**.

Continúa el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico, con el desahogo del **OCTAVO PUNTO** del Orden del Día, consistente en la **presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2025 del Programa Yo me Capacito**.

Señala que el documento fue remitido previamente a las y los integrantes del Consejo Directivo para su análisis y observaciones. Acto seguido, se procede a hacer una exposición detallada de las mismas a cargo de la **LIC. ANA LUCÍA MORALES FLORES**, Directora de Programas Sociales del DIF Saltillo, quien presenta las reglas en términos de las fracciones I y X del Acuerdo de Creación del Organismo y la fracción IX del artículo 12 Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo.

En su exposición, la Lic. Ana Lucía Morales Flores destaca que el objetivo del programa Yo me Capacito es contribuir a que los beneficiarios mejoren su calidad de vida mediante la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias, y que, de manera simultánea, reciban un apoyo social que les permita concluir satisfactoriamente su proceso de capacitación y adiestramiento.

El **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo, pregunta a los integrantes del Consejo si alguien desea intervenir sobre las reglas de operación presentadas. Al no haber intervenciones, procede a solicitar la votación de este punto del Orden del Día, de la forma acostumbrada.

Se aprueban por unanimidad las **reglas de operación para el ejercicio fiscal 2025 del programa Yo me Capacito**.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📧 DIF_Salttillo





A continuación, el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico del Consejo, procede al desahogo del **NOVENO PUNTO** del Orden del Día, consistente en **Asuntos Generales**.

El **LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ**, Presidente del Consejo Directivo, pregunta si alguno de los presentes desea hacer uso de la palabra para exponer algún asunto que deba ser puesto a consideración de este Consejo, solicitando que en ese momento lo haga.

El **MTRO. JOSÉ RAMÓN CUBILLAS ROMERO** Consejero ciudadano expresó su agradecimiento por la oportunidad de haber participado en el Consejo del DIF durante estas administraciones, representando a su universidad con orgullo. Compartió que, como miembro de la congregación lasallista, ha recibido una nueva encomienda que lo llevará a asumir otros compromisos educativos, por lo que se despide de este espacio.

Agradeció especialmente a los alcaldes, a las presidentas honorarias del DIF, a la Sra. Luly López y a todo su equipo por su liderazgo y profesionalismo. Reiteró el compromiso de la universidad con el trabajo social conjunto y propuso como su reemplazo al Dr. Gustavo Ramírez Barba, también hermano lasallista, con el deseo de que la representación institucional continúe sin interrupciones. Finalmente, reafirmó su admiración y respeto por el trabajo del Consejo, despidiéndose con gratitud y afecto.

El **LIC JAVIER DIAZ GONZALEZ**, Presidente del Consejo Directivo, agradeció profundamente al **MTRO. JOSÉ RAMÓN CUBILLAS ROMERO** por todo su apoyo y compromiso en este y otros consejos en los que ha participado, siempre buscando hacer posibles los proyectos en beneficio de la comunidad. Reconoció el valioso trabajo realizado desde la Universidad La Salle, junto con docentes y estudiantes, en centros comunitarios, comedores y diversos programas en coordinación con los tres niveles de gobierno.

Destacó que su presencia y acompañamiento han dejado un legado significativo en Saltillo, que sin duda será difícil de reemplazar. Expresó que su colaboración será extrañada tanto en el DIF como en toda la comunidad, aunque confía en que quien lo suceda será bien recibido y podrá dar continuidad a su labor.

Subrayó que, desde las distintas responsabilidades de cada integrante del consejo, comparten el compromiso de seguir construyendo un mejor Saltillo. Finalmente, agradeció a nombre propio, de la Sra. Luly López, de su familia, de la administración municipal y de todos los saltilenses, reiterando que siempre tendrá amigos y las puertas abiertas en esta ciudad. Le deseó éxito en su nueva etapa en Guadalajara, confiando en que allá también hará una gran labor.

No habiendo intervenciones, se considera agotado este punto y se solicita al Secretario Técnico continuar con el Orden del Día.



Al efecto, el **DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA**, Secretario Técnico, procede al desahogo del **DÉCIMO PUNTO**, que consiste en la **clausura de la sesión**.

A continuación, en términos del **DÉCIMO PUNTO** del Orden del Día, habiendo agotado en su totalidad los asuntos programados para esta sesión y no existiendo otro punto pendiente por desahogar, **se declara clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del DIF Saltillo**, siendo las 13:00 horas con veinte minutos (13:20 p.m.) del día 18 de julio del año 2025.

Firmando la presente acta para debida constancia, los que en ella intervienen.

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO


S. LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO


LIC. FRANCISCO SARACHO NAVARRO
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO


LIC. ROSA M.A. ESPINOSA LÓPEZ
EN REPRESENTACIÓN DE
M.A. LISSETTE ÁLVAREZ CUÉLLAR
TESORERA MUNICIPAL
TESORERA DEL CONSEJO DIRECTIVO



Patricia Peña Aguirre

M.A. PATRICIA ALEJANDRA PEÑA AGUIRRE
CONTRALORA MUNICIPAL
COMISARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Dr. José Roberto Cárdenas Zavala

DR. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Lic. Karla Daniela Ramos Macías

LIC. KARLA DANIELA RAMOS MACÍAS
PRESIDENTA DE LA COMISION DE DERECHOS
HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

Ing. Iliana María Valdés Morales

ING. ILIANA MARÍA VALDÉS MORALES
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. ALFONSO GONZALEZ VÉLEZ
SECRETARIO TÉCNICO Y
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

JO

D
Q
P
*Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria número tres del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila, de fecha 18 de julio de 2025.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📺 DIF_Salttillo






LIC. THELMA PATRICIA MUÑOZ, LÓPEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
DR. RUBÉN RODRÍGUEZ LINDSAY
TITULAR DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL
Y VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

N1-ELIMINADO 8

LIC. MARIANA ARIZPE ORTEGA
VOCAL CIUDADANA
DEL CONSEJO DIRECTIVO

N2-ELIMINADO 8


LIC. MARIANA ARIZPE ORTEGA
VOCAL CIUDADANA
DEL CONSEJO DIRECTIVO

N3-ELIMINADO 8

MTRO. JOSE RAMÓN CUBILLAS ROMERO
VOCAL CIUDADANO
DEL CONSEJO DIRECTIVO


*Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria número tres del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila, de fecha 18 de julio de 2025.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📧 DIF_Salttillo





N4-ELIMINADO 8

MTRA. ANA C. RREAL
VOCAL CIUDADANA
DEL CONSEJO DIRECTIVO

*Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria número tres del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila, de fecha 18 de julio de 2025.

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📺 DIF_Salttillo



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."